



FUNDACIÓN  
VALLE HERMOSO



centro de estudios  
HEMISFÉRICOS Y POLARES



## Newsletter

Nº30 / noviembre 2021

## María Luisa Carvallo, asesora jurídica de Cancillería Apasionada por la Antártica



### Contenido

Nuevas publicaciones  
sobre Antártica

X Jornadas Magallanes,  
Islas Australes y  
Antártica Chilena

III Jornadas de Derecho  
Antártico, U. de Chile.

Abogada y asesora jurídica de la Dirección de Antártica de la Cancillería, María Luisa Carvallo Cruz se encuentra próxima a cumplir 37 años trabajando en el tema antártico que, confiesa, la apasiona. Ha participado en 18 Reuniones Consultivas del Sistema del Tratado Antártico, además de otras reuniones especiales, como la negociación del Protocolo de Protección Ambiental.

En 1987 visitó por primera vez el continente helado, a bordo de la motonave *Alcázar*. María Luisa recuerda que era “una embarcación pequeñita” y cuyo capitán solía decir: *este barco es mariner, no se hunde nunca*. “Viajé en esa motonave a la Antártica y fue un despertar maravilloso, fue conocerla en terreno y no dejarla más”, relató.

En 1988 obtuvo la beca Hamilton Shirley Amerasinghe de la Oficina de Derecho del Mar de Naciones Unidas, realizando estudios en la Universidad de Cambridge y continuó perfeccionándose en el tema antártico. Durante el verano de 1989, antes de iniciar su beca en Reino Unido, viajó nuevamente a la Antártica, esta vez en compañía de Camilo Sanhueza, un funcionario diplomático recién destinado al Instituto Antártico Chileno (INACH), además de otra funcionaria de la Cancillería y del Ministerio de Hacienda.

“Era la primera vez que se hacía una inspección de Chile conforme al Sistema del Tratado Antártico. Íbamos en camino cuando se hundió el *Bahía Paraíso*; fue impresionante ver el daño que estaba causando el petróleo en las investigaciones científicas aledañas a la base Palmer, de Estados Unidos”.

“Primero el *Bahía Paraíso* y al mes siguiente el *Exxon Valdez* en Alaska. Esos eventos prendieron las alarmas a nivel internacional, lo que llevó a una rápida aprobación del Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente, el año 1991”, recuerda la abogada.

### ¿Cómo se gestó la Dirección de Antártica de la Cancillería?

“En 2010 volví a insistir en la importancia del tema antártico y planteé que el departamento de Antártica, que dependía de la Dirección de Medioambiente, Antártica y Asuntos Marítimos (DIMA), tenía que ser una dirección independiente porque son temas muy diferentes. Finalmente, el 1 de febrero de 2011 se creó la Dirección de Antártica con Camilo Sanhueza como director y yo en la subdirección. El decreto de creación se firmó en la Antártica y así partimos, con un escritorio que era el mío y un computador, y logramos hacer una primera reunión del Consejo de Política Antártica (CPA)”.

“Entre los asistentes, estaba el Ministro de Defensa y todos los ministros correspondientes. Nos reunimos en Puerto Williams, dándole importancia a la región”.

“La última reunión del Consejo había sido en noviembre de 2007, luego de lo cual vimos un estancamiento del tema antártico, con el cierre de la base Prat y otros asuntos. La siguiente reunión del Consejo de Política Antártica se hizo el 4 de enero de 2012 en La Moneda, algo inédito. Y el año pasado, para celebrar los 80 años del decreto que delimitó el Territorio Chileno Antártico, se hizo una ceremonia y la reunión del CPA el 6 de noviembre nuevamente en La Moneda. ¿Quién se hubiera imaginado que con Camilo Sanhueza íbamos a terminar los dos, años después de ese viaje a la Antártica, creando la Dirección de Antártica?”.

“A Camilo lo sucedió Francisco Berguño como director de Antártica, hijo del Embajador don Jorge Berguño; ambos han sido en estos pocos años dos veces directores de Antártica, no tengo explicación lógica, son coincidencias antárticas”.



**Viaje a la Antártica 1989:** De Izq. a Der.: Juan Carlos Manosalva (Ministerio de Hacienda); María Luisa Carvallo; Marisol Pérez (Dpto. Antártico de Cancillería); y Camilo Sanhueza (funcionario de Cancillería y destinado en el INACH, por dos años).

“Hay muchas otras coincidencias sobre las que he escrito en un artículo de la Revista Diplomacia n° 144, que acaba de ser publicada digitalmente por la Academia Diplomática ACADE”. Ver: [https://issuu.com/apuntesinternacionales/docs/revista\\_diplomacia\\_144\\_-\\_v5\\_230921\\_completa\\_compre](https://issuu.com/apuntesinternacionales/docs/revista_diplomacia_144_-_v5_230921_completa_compre)

### ¿Cómo ha sido su experiencia en las Reuniones Consultivas del Sistema del Tratado Antártico (RCTA)?

“Una gran experiencia haber asistido con los embajadores don Jorge Berguño y con don Oscar Pinochet a estas reuniones, ver cómo se expresaban y negociaban, cómo los admiraban algunos jefes de delegaciones de otros países; es destacable el hecho de jefes de delegación que duraban muchos años, como el caso de Estados Unidos e Inglaterra, donde se desempeñan por más de 10 a 20 años, manteniendo una importante continuidad en el trabajo”.

“La primera reunión a la que asistí fue en 1987 y luego fui encontrándome con los mismos jefes de delegación en años posteriores, lo que les da un gran dominio del tema. La continuidad es súper importante y en la parte diplomática en general no hay mucha continuidad. Tú lo ves en todas las demás delegaciones donde muchos son nuevos y creen que están descubriendo América en el tema antártico ¡Y muchas cosas se vienen hablando desde hace años!”.

“Me tocó ir a una última reunión el año 2019, en Praga, la última que fue presencial, y me tocó oír a los abogados jóvenes hablando del turismo y decían cosas como si estuvieran descubriendo algo nuevo, sin saber que se habían tratado décadas atrás. Esto es un factor que hace que el tema no avance rápido”.

### ¿Qué desafíos vislumbra hacia el futuro en el STA para el país?



XIV Reunión Consultiva del Tratado Antártico, Río de Janeiro, Brasil, del 5 al 16 de octubre de 1987.

“Tenemos que ser precavidos y fortalecernos. Tenemos que preparar funcionarios que tengan una mirada más amplia, con mucho conocimiento del pasado para poder entender por qué se llegó a donde estamos y el papel de Chile y sus diplomáticos, que defendieron con ardor el tema. Nunca se me va a olvidar una vez que don Jorge en una reunión – primera vez que lo veía enojado– se molestó con un país y dijo ‘¡Aquí en la Antártica no existen países de primera y segunda clase!’, se me quedó grabado”.

“Tenemos que potenciar la región de Magallanes, puerta de entrada a la Antártica, es un desafío tan importante; el INACH es una institución que desde mi punto de vista está funcionando muy bien en la ciencia y en la difusión, junto a la Universidad de Magallanes y la nueva Gobernación”.

“Chile tiene que seguir desarrollando el tema de la investigación y buenos ejemplos de ello son el Centro

Subantártico Cabo de Hornos, en Puerto Williams, próximo a inaugurarse, y el Centro Antártico Internacional (CAI) de Punta Arenas que se proyecta como un gran museo interactivo, una fuente de desarrollo científico y apoyo logístico para una veintena de programas científicos internacionales que van a la península antártica, pasando por Punta Arenas”.

“Finalmente, en Santiago, la Cancillería tiene que preparar profesionales jóvenes de carácter permanente en la Dirección de Antártica y no sólo diplomáticos, que van cambiando cada dos años. Cabe destacar, en este tema, los esfuerzos del profesor Luis Valentín Ferrada, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, que junto a un grupo de estudiantes y abogados jóvenes, está preparando a los futuros expertos antárticos mediante su programa U-Antártica, digno de elogio”.

**¿Es Chile un país con conciencia antártica?**



XLII Reunión Consultiva del Tratado Antártico, Praga, República Checa, en julio de 2019.

“Te diría que no, salvo un grupo de personas. Uno se da cuenta que la gente no conoce nada del tema. Creo que se ha ido creando una conciencia a nivel de estudiantes a través, por ejemplo, de la Feria Antártica Escolar (FAE) que anualmente hace el INACH y que tiene a tantos colegios trabajando en proyectos relacionados”.

“A nivel de ellos creo que hay mayor conciencia y se ve en los proyectos que presentan, que son espectaculares. A nivel de universidades, hay algo también sobre todo en las áreas que tienen que ver con la investigación científica, pero a nivel general no y eso se ve en la prensa”.

“Prácticamente nada se ha visto sobre la

Nueva Ley Antártica, la gente casi no sabe qué es eso”.

Se necesita mucha más conciencia antártica a nivel nacional, no puede limitarse a Santiago y Punta Arenas, la Antártica es parte de nuestro territorio como lo es Arica, Isla de Pascua, Tierra del Fuego y cualquier parte del país y hace falta conocimiento y conciencia de esto, no obstante su dualidad internacional al estar también bajo la administración del Sistema Antártico. Hace falta destacar otra área de la que no se habla mucho, que son las Fuerzas Armadas, porque ellos hacen patria allá y cumplen un rol fundamental en la presencia nacional durante todo el año. ¡Hay tanto más para hablar de la Antártica!

De Izq. a Der. Embajador Camilo Sanhueza, María Luisa Carvallo y Luis Valentín Ferrada. Facultad de Derecho, Universidad de Chile, 2018.



## FUNDACIÓN VALLE HERMOSO

Es una institución privada y sin fines de lucro. Su misión principal es “conservar, proteger e incrementar el patrimonio histórico, cultural y ambiental de la nación chilena”, generando, apoyando y promoviendo proyectos en las áreas de educación, investigación y cultura. Su actual presidenta es Consuelo León Wöppke.

[www.fundacionvallehermoso.cl](http://www.fundacionvallehermoso.cl)

## CENTRO DE ESTUDIOS HEMISFÉRICOS Y POLARES

Institución académica dedicada al estudio de las diversas realidades del hemisferio occidental y las regiones polares, con énfasis en el continente antártico, educación y temas patrimoniales. Su actual director es Nelson Llanos Sierra.

[nelson.llanos@fundacionvallehermoso.cl](mailto:nelson.llanos@fundacionvallehermoso.cl)

[www.hemisfericosypolares.cl](http://www.hemisfericosypolares.cl)

[www.facebook.com/HemisfericosyPolares](https://www.facebook.com/HemisfericosyPolares)

Fono: +56 32 3186296  
Roma 116, Recreo, Viña del Mar.

### Comunicaciones

Erika Schubert, periodista.  
[erika.schubert@fundacionvallehermoso.cl](mailto:erika.schubert@fundacionvallehermoso.cl)

# EDITORIAL

El 6 de noviembre de 1940 el presidente de la república Pedro Aguirre Cerda fijó, mediante el Decreto 1.747, los límites del Territorio Chileno Antártico, estableciéndolo entre los meridianos 53° y 90° de longitud oeste, abarcando un espacio de 1 millón 250 mil kilómetros cuadrados. 25 años después, se acordó celebrar esta efeméride de manera oficial, dando origen al Día de la Antártica Chilena.

La promulgación de este decreto significó únicamente la delimitación de nuestro territorio antártico y no –como a veces se oye decir- el establecimiento de una reclamación territorial. La Antártica Chilena es parte integral del territorio nacional, así como su provincia más austral. No puede dejar de mencionarse, sin embargo, que este inmenso y rico territorio se encuentra, desde la firma del Tratado Antártico, en un estatus internacional especial.

En la actualidad, el Territorio Chileno Antártico es centro de importantes investigaciones científicas, actividades logísticas y turísticas, que colaboran a marcar y fortalecer la presencia y soberanía del país en el continente. Asimismo, se ha consolidado el eje Punta Arenas-Base Frei como uno de las principales puertas de entrada a la Antártica, dando cuenta de las significativas ventajas comparativas que tiene Chile en este escenario. Sin embargo, no es la única. Otros actores mundiales, con más recursos y mejor tecnología, tienen sus ojos puestos en la región y también han desarrollado sus propias “puertas de entrada”. ¿Cuál será entonces el camino que Chile debe tomar? ¿Se continuará privilegiando el desarrollo de proyectos multinacionales o se asumirá un rol de liderazgo que beneficie clara y directamente a nuestra ciudadanía?

## NUEVAS PUBLICACIONES SOBRE ANTÁRTICA

### “Reflexiones sobre la Nueva Ley Chilena Antártica”

Este libro, publicado por la Universidad de Chile, consiste en una compilación de artículos sobre la ley 21.255 de 2020, con la participación del abogado y profesor de Derecho, Luis Valentín Ferrada, como editor. La publicación reúne el trabajo de miembros de U-Antártica, comunidad de investigadores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile dedicada a estudiar las facetas político-jurídicas vinculadas al continente helado. Ver:

<https://libros.uchile.cl/index.php/sisib/catalog/book/1251>

### “Antártica: Relatos de Exploradoras en el Corazón del Planeta”

Esta obra, realizada por la periodista científica Nadia Politis, reúne el testimonio de 55 mujeres que, desde diferentes ámbitos y en distintos momentos de la historia de Chile —y en la actualidad— se han vinculado con el continente helado.

Se trata de un proyecto financiado por el programa *Ciencia Pública*, del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, y cuenta con el apoyo del Instituto Antártico Chileno (INACH), y las municipalidades de Santiago y Punta Arenas. Su versión digital es gratuita, de libre descarga, y se puede obtener en [www.exploradorasdelplaneta.cl](http://www.exploradorasdelplaneta.cl)

### “Antártica en la década de 1950”

El próximo 14 de diciembre se presentará, vía remota, el libro “Antártica en la década de 1950. Perspectivas desde el Cono Sur”. Esta obra reúne trabajos de diversos investigadores que forman parte de los Encuentros de Historiadores Antárticos Latinoamericanos (EHAL) y cuenta con el respaldo de Editorial LW y Fundación Valle Hermoso. El libro es la continuación de “Antártida, Verdad e Historia”, que estudió el continente helado durante la década de 1940.



EDICIÓN BILINGÜE

**ANTÁRTICA en la década del 50**  
*Perspectivas desde el Cono Sur*

CONSUELO LEÓN • MAURICIO JARA • NELSON LLANOS  
EDITORES

## Fundación Valle Hermoso inaugura canal en Youtube

Como parte de las actividades de conmemoración del mes de la Antártica, Fundación Valle Hermoso creó un canal de Youtube con el fin de difundir su quehacer y seguir contribuyendo al conocimiento de temas relacionados con el continente antártico, los mares australes y la región de Magallanes.

[https://www.youtube.com/channel/UCyxpMDufCEG\\_D76omamqxlw](https://www.youtube.com/channel/UCyxpMDufCEG_D76omamqxlw)



Los primeros videos compartidos corresponden a una conversación realizada con el pionero antártico Eduardo Reyes Frías, y a un mini documental sobre la hazaña del piloto Pardo presentado en la última conferencia SCAR SC-HASS.

## X Jornadas Magallanes, Islas Australes y Antártica Chilena

El próximo 14 de diciembre se llevará a cabo la décima versión de las jornadas Magallanes, Islas Australes y Antártica Chilena, organizadas por las Universidades de Playa Ancha y Magallanes. Entre los temas que se abordarán, figuran: El nuevo estatuto antártico chileno y su conexión con el de 1956, a cargo de Luis Valentín Ferrada; El estrecho de Magallanes en los textos escolares, ponencia de Nadia Farías; Amundsen en el Polo Sur en 1911, de Mauricio Jara; y Experiencias internacionales en educación antártica, a cargo de Nelson Llanos.

Durante la realización de estas jornadas se llevará a cabo, además, la presentación del libro “Antártica en la década de 1950: perspectivas desde el Cono Sur”, obra publicada por Fundación Valle Hermoso y Editorial LW.

### Enlace ZOOM

<https://us02web.zoom.us/j/84490850852?pwd=c1hQNHVXVVFpanFha0tOT1dDU1dZQT09>

ID de reunión: 844 9085 0852

Código de acceso: 137335

### III Jornadas de Derecho Antártico

Durante los días 9, 10 y 11 de noviembre se realizaron las III Jornadas de Derecho Antártico, organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. En la ocasión, expertos chilenos y extranjeros abordaron temas como el valor de la colaboración internacional; el Sistema del Tratado Antártico (STA); la evolución del STA a lo largo de las décadas; regionalismo versus universalismo; protocolo ambiental, antecedentes históricos, desafíos y proyecciones futuras, entre otros.

Cabe destacar la presentación del Dr. Mauricio Jara, ex director del Centro de

Estudios Hemisféricos y Polares, quien se refirió, desde una perspectiva histórica, a la negociación de Chile en el STA y en especial al rol del senador Marcial Mora en la ley 11.846 de 1955.

Participaron también como expositores María Teresa Infante, jueza del Tribunal Internacional de Derecho del Mar; Antonio Quesada, presidente del Council of Managers of National Antarctic Program; Camilo Sanhueza, ex director de Antártica, Minrel; y María Luisa Carvallo, asesora jurídica en la Dirección Antártica de la Cancillería, entre muchos otros.



# EFEMÉRIDES

## Primer vuelo sobre el Estrecho de Magallanes

1 de noviembre de 1916. David Fuentes realiza la primera travesía por aire en el Estrecho de Magallanes, en compañía del Capitán de Ejército Carlos Cruz Hurtado, a bordo del Bleriot XI "Talcahuano", como parte de las actividades conmemorativas del paso de la expedición de Hernando de Magallanes por aquella región.

## Fijan los límites del Territorio Antártico Chileno.

6 de noviembre de 1940. El presidente Pedro Aguirre Cerda fijó mediante el decreto 1.747 los límites del Territorio Chileno Antártico. Con una extensión de un millón doscientos cincuenta mil kilómetros cuadrados, el territorio se sitúa entre los meridianos 53º y 90º de longitud oeste. Este hito marca la celebración oficial del Día de la Antártica Chilena.

## Primer vuelo Santiago-Base Frei

13 de noviembre de 1980. Se realiza el primer vuelo Santiago-Base Frei-Santiago, en un mismo día, liderado por el General del Aire Fernando Matthei en Lear Jet y Hércules.





### Inauguran faro "Cabo de Hornos".

17 de noviembre de 1991. Este faro se ubica en el extremo sureste de la isla Hornos, a 57 metros sobre el nivel del mar. Se trata del punto más austral del archipiélago fueguino y sirve como referencia a los buques que eligen esta ruta de navegación como alternativa a la del estrecho de Magallanes.

### Se crea la Patrulla Antártica Naval

20 de noviembre de 1990. La Armada, procurando preservar el medioambiente y salvaguardar la vida humana en el mar, crea la Patrulla Antártica Naval, que opera en el área de islas Wollanston, canal Beagle y el continente antártico. Ocho años después se sumó la Armada Argentina, formándose la Patrulla Antártica Naval Combinada (PANC).



### Fundación de Puerto Williams

21 de noviembre de 1953. Se realiza con éxito una comunicación radial entre la población naval instalada en Navarino y la ciudad de Punta Arenas, hito que marca la fecha oficial de fundación de este asentamiento. Originalmente llamado Puerto Luisa, adquirirá el nombre de Puerto Williams en 1956. Actualmente, es un lugar estratégico para el tráfico entre los océanos Pacífico y Atlántico, y es fundamental para el desarrollo de la política antártica chilena, dada su cercanía con el continente helado.

### Nace el primer chileno en la Antártica

21 de noviembre de 1984. Nace en “Villa Las Estrellas” Juan Pablo Camacho Martino, primer chileno que, comprobadamente, nació en el continente helado. Hijo del médico Germán Camacho y su esposa Ana María Martino, fue bautizado así en honor al Papa Juan Pablo II, mediador en la crisis entre Argentina y Chile.



### Se da nombre al océano Pacífico

27 de noviembre de 1520. El navegante portugués Hernando de Magallanes bautizó como “Pacífico” al océano al que arribó al salir por la boca occidental del Estrecho de Magallanes. Éste le pareció mucho más tranquilo y fácil de navegar que las aguas del propio estrecho, inspirando su nombre.



### Tratado de Paz y Amistad Chile-Argentina

29 de noviembre de 1984. Tras un complejo proceso de mediación papal, los gobiernos de Santiago y Buenos Aires suscribieron un acuerdo que puso fin a la grave disputa por la soberanía de las tierras y mares australes.

### Operación Estrella Polar

30 de noviembre de 1984: Dos aviones *Twin Otter* de la Fuerza Aérea de Chile alcanzan el Polo Sur, descendiendo en la base Amundsen-Scott, marcando un hito en los objetivos de exploración y soberanía de la FACH en el continente helado.



## Celebran Semana Antártica en colegio de San Fernando

A través de un proyecto interdisciplinario organizado por los Departamentos de Historia y Lenguaje, que integró además las asignaturas de matemática, física, biología y música, el colegio Inmaculada Concepción de San Fernando celebró, entre el 2 y el 5 de noviembre, la Semana Antártica.

Charlas con académicos de las universidades de Playa Ancha y Magallanes, del Instituto Antártico Chileno y de empresas turísticas y fundaciones vinculadas; así como intervenciones artísticas de pinturas famosas e interacción con la comunidad local, fueron parte de esta iniciativa. “Aparece muy poca información antártica en los textos escolares: sólo Chile tricontinental, y luego el descubrimiento del estrecho de Magallanes (...)”.

Mi interés por la Antártica viene desde la universidad, donde los docentes nos inculcaron la importancia de este tema, y del deseo de contribuir a la difusión del conocimiento antártico”, manifestó Karen Vásquez, profesora de Historia y Geografía y encargada del electivo

de Geografía de este establecimiento. Se trató de un proyecto dirigido a los alumnos de tercero medio, pero con impacto en toda la comunidad escolar. Destacan también las exposiciones realizadas por los estudiantes, abordando temas como la edad dorada de la exploración antártica; el Tratado Antártico; polo sur geográfico y magnético, entre otros.

“El conocimiento no es sólo una prueba, sino también una experiencia. Desde mi área de trabajo la idea era instalar preguntas cómo ¿Qué se hace con los desechos?, ¿Hay pasto en la Antártica?, ¿Cuánto resiste un cuerpo humano desnudo en la Antártica?”, comentó Marcelo Soto, profesor de Lengua y Literatura.

